



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Ignacio 01 de julio del 2024

OFICIO N° 681 – 2024/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-OEFRE/D

SEÑOR : Carmen Yolanda Concha Tenorio
Directora General de la Dirección General de Educación Básica Regular
Presente. –

ASUNTO : Remito Reporte Trimestral 2024 del Programa Presupuestal Orientado a Resultados “Reducción de la Violencia Contra La Mujer”.

REFERENCIA : INFORME N° 022-2024/DRE-CAJ/UGEL-SI/OEFRE/EPVPB

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, se está remitiendo el Reporte Trimestral 2024 del Programa Presupuestal Orientado a Resultados “Reducción de la Violencia Contra La Mujer”, para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO

Clever Antonio Fuentes Ramírez
DIRECTOR (e)



PERÚ

Ministerio
de Educación

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°022 - 2024 /DRE-CAJ/ UGEL-SI/OEFRE/EPVPB

Al : Clever Antonio Fuentes Ramírez
Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas (OEFRE)

De : Lic. Ps. Dulce Yesmi Chumacero Zurita
Especialista de Prevención de la Violencia y Promoción de Bienestar.

Asunto : Emito Reporte Trimestral 2024 del Programa Presupuestal Orientado A Resultado "Reducción De La Violencia Contra La Mujer"

Referencia : OFICIO MULTIPLE N°00092-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Fecha : San Ignacio, 1 de Julio del 2024.



Tengo a bien dirigirme a su despacho, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacerle de su conocimiento que mediante OFICIO MULTIPLE N°00092-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR, solicitan hacer llegar el reporte Trimestral 2024 del Programa Presupuestal Orientado A Resultados "Reducción De La Violencia Contra La Mujer, a la Directora General de la Dirección General de Educación Básica Regular, Carmen Yolanda Concha Tenorio, como estipula en el oficio antes mencionado, con fecha de presentación el 05 de Julio del presente año. Por tal motivo, anexo el reporte para ser enviado a las autoridades competentes.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, en honor a la verdad para los fines que estime conveniente.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO
PSIC. Dulce Y. Chumacero Zurita
ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA Y PROMOC. DEL BIENESTAR



**REPORTE TRIMESTRAL 2024
PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS "REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

El programa “Talleres Educativos De Desarrollo De Habilidades Socioemocionales”, ejecutado en la provincia de San Ignacio, se cuenta con la especialista para el desarrollo de las actividades diseñadas en 5 Instituciones Educativas del nivel primario, las cuales se realizaron visitas; coordinaciones previas y planificación con el personal directivo y el comité de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas, de esta manera presentando las actividades del servicio a implementar, para el personal docente y estudiantes. También se brindó asistencia técnica al Comité de Gestión del Bienestar de la IE, para asegurar la incorporación de las actividades de tutoría previstas como parte del servicio, en los instrumentos de gestión y en el Plan Tutorial del aula; así como, las actividades de los talleres asignados. Así mismo se desarrollaron 5 capacitaciones presenciales auto formativos con respecto al programa de habilidades socioemocionales, dirigido al personal docente, directivos, comité de gestión de bienestar y algunos padres de familia de las IE, con el propósito de contar con las competencias necesarias para la implementación del servicio, así mismo facilitar herramientas teórico-práctico para fortalecer de manera reflexiva las competencias en las y los docentes, directivos de las instituciones educativas. También se realizó la actividad de modelado de las actividades tutoriales asignadas en el programa de habilidades socioemocionales por cada ciclo de nivel de educación primaria y en nivel secundario adaptamos las sesiones de tutoría de acuerdo al nivel, según el tipo de institución educativa, con el objetivo de reducir la violencia escolar —acoso escolar—, como resultado de una mejor identificación de conductas violentas y agresivas; y fortalecer el desarrollo de habilidades que permitan un mejor manejo de las emociones, como otra actividad realizada es el acompañamiento junto con el especialista de tutoría, en las actividades TOE del programa de habilidades socioemocionales.



I. AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

1.1. Descripción del avance de ejecución de metas de implementación

CUADRO N° 01.

Metas de implementación PPOR RVCM – Ejecución segundo trimestre 2024

Pliego	Unidad ejecutora/ UGEL	Número de instituciones educativas focalizadas para la implementación 2024	Contratación CAS del Profesional Especialista de prevención de la violencia y promoción del bienestar	Contratación CAS del Coordinador de UGEL de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	304. EDUCACIÓN SAN IGNACIO	05	1	0



PRODUCTO: 3000903. ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

ACTIVIDAD 5006352: TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

a) Visitas a instituciones educativas priorizadas

CUADRO N° 02:

Visitas del Especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar a instituciones educativas priorizadas

Código Modular	Nombre de la IE	Visitas programadas ¹	Visitas ejecutadas	% de cumplimiento
1106285	16771 José Gálvez	10 visitas	6 visitas	60%
0747394	16644 Víctor Raúl Haya De La Torre	10 visitas	4 visitas	40%
0489393	16913	10 visitas	6 visitas	60%
0223008	16544	10 visitas	6 visitas	60%
0513762	16694	10 visitas	6 visitas	60%
Total UGEL		50 visitas	28 visitas	50%

Cabe recalcar que se realizaron 10 visitas, cubriendo las necesidades de cada IE focalizada, como la programación, capacitación, modelo y ejecución del acompañamiento de las actividades tutoriales.



Cuadro N° 03: Visitas del Coordinador de UGEL de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar a instituciones educativas priorizadas

Código Modular	Nombre de la IE	Visitas programadas ²	Visitas ejecutadas	% de cumplimiento
1106285	16771 José Gálvez	0 visitas	0 visitas	0%
0747394	16644 Víctor Raúl Haya De La Torre	0 visitas	0 visitas	0%
0489393	16913	0 visitas	0 visitas	0%
0223008	16544	0 visitas	0 visitas	0%
0513762	16694	0 visitas	0 visitas	0%
Total UGEL		0 visitas	0 visitas	0%

No se cuenta con el personal contratado de Coordinador de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar a instituciones educativas priorizadas.



Cuadro N° 04: Visitas del Especialista TOE de UGEL a instituciones educativas priorizadas y/o visita del especialista del servicio Primaria Multigrado Monolingüe Castellano

Código Modular	Nombre de la IE	Visitas programadas ³	Visitas ejecutadas	% de cumplimiento
1106285	16771 José Gálvez	1 visitas	1 visitas	100%
0747394	16644 Víctor Raúl Haya De La Torre	1 visitas	1 visitas	100%
0489393	16913	1 visitas	1 visitas	100%
0223008	16544	1 visitas	0 visitas	0%
0513762	16694	1 visitas	1 visitas	100%
Total UGEL		5 visitas	4 visitas	90%

Cabe recalcar que la programación del especialista TOE, se debe a la distancia que se encuentran las IIEE, priorizando de esta manera las visitas de la Especialista de prevención de la Violencia, a pesar de ello, se ejecutó las actividades de acuerdo a las necesidades de cada IE focalizada, como el acompañamiento de la implementación del servicio, puesto que el especialista TOE, unificó aprendizajes en los docentes en cuanto a la ejecución de una actividad tutorial, se supervisó que todas las IE realizan sus dos horas semanales de tutoría y estén unificadas en su planificación de aula y general, brindando las asistencia técnica de las mejoras. Así mismo aún no se concluyen las visitas programadas en las IIEE.



b) Fortalecimiento de capacidades

Cuadro N° 05: Actores fortalecidos

Código Modular	Nombre de la IE	Directivos			Coordinador de tutoría			Docentes de 5to y 6to			Otros actores(1)			Total		
		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
1106285	16771 José Gálvez	1	1	100	1	1	100	2	2	100	9	9		7	3	45
0747394	16644 Víctor Raúl Haya De La Torre	1	1	100	1	1	100	2	2	100	11	11	100	15	15	100
0489393	16913	1	1	100	1	1	100	1	1	100	3	3	100	6	6	100
0223008	16544	1	1	100	1	1	100	1	1	100	2	2	100	5	5	100
0513762	16694	1	1	100	1	1	100	1	1	100	8	8	100	11	11	100
Total UGEL		5	5	100	5	5	100	7	7	100	33	33	100	63	27	100

P: Planificado; E: Ejecutado



PERÚ

Ministerio
de Educación

Cabe recalcar que, en otros actores, participaron docentes del nivel primario de 1° grado a 4° grado, así mismo, participaron docente del nivel secundario, puesto que 3 instituciones educativas son multigrados, la cual se adaptaron en las capacitaciones para fortalecer sus competencias.

Breve descripción de los logros alcanzados la capacitación:

- Brindar capacitación a los docentes, comités de gestión de bienestar sobre las orientaciones sobre el marco conceptual, normativo, asimismo las estrategias a desarrollar, también orientaciones sobre la aplicación de los enfoques transversales en el desarrollo de actividades de prevención de la violencia y la no discriminación, la importancia del desarrollo de HSE en la prevención de la violencia, reconocer las señales de alerta del acoso escolar e identifican los protocolos de atención de la violencia y identificar las actividades a desarrollar en la implementación de Talleres Educativos en IIEE para niñas y niños de educación primaria, en las IIEE focalizadas

c) Descripción de acciones realizadas para implementar el servicio

- ✓ Reconocimiento del diagnóstico, instrumentos de gestión ligados a la tutoría.
- ✓ Planificación de las actividades del programa de talleres de habilidades socio emocionales.
- ✓ Capacitaciones al personal directivo, docente, comité de gestión de bienestar fortaleciéndolos sus competencias con 5 temáticas relacionados a las habilidades socio emocionales y prevención de la violencia.
- ✓ Ejecución de una actividad tutorial como modelado a los docentes del nivel primario, así mismo en algunas IIEE se adaptó para el nivel se secundaria.
- ✓ Acompañamiento en las actividades TOE a los docentes encargados de ejecutarlas a cargo de la Especialista TOE y la Especialista de Prevención de la Violencia y Promoción de Bienestar.
- ✓ Retroalimentación de las actividades tutoriales con los docentes a cargo de la ejecución de las actividades TOE.
- ✓ Se realizaron escuelas de padres con temáticas de prevención de la violencia.



Cabe recalcar que esta información brindada es hasta el mes de junio, aún se encuentra realizando las actividades propuestas del programa.

II. LOGROS IDENTIFICADOS

- Realizar el reconocimiento de las necesidades educativas y emocionales en cada IIEE focalizada, con la aplicación del kit de Habilidades Socioemocionales.
- Planificación y coordinación sobre las actividades a realizarse durante el programa de habilidades socioemocionales.



- Realizar capacitaciones con 5 temáticas a docentes, directivos, comité de gestión de Bienestar de manera presencial contando con casi el 100% de la asistencia.
- Se realizó una actividad tutorial como modelado para los tutores de cada IIEE.
- Se ejecutaron 6 actividades tutoriales de habilidades socioemocionales permitan un mejor manejo de las emociones en los estudiantes de las Instituciones educativas, por parte de los tutores.
- Se realiza acompañamiento con el especialista de tutoría en una actividad tutorial, para afianzar conocimientos a los docentes a cargo de las actividades programadas y así mismo asegurar que se cumpla la ejecución de dos horas semanales de la hora de tutoría según norma y sean plasmadas en la programación de cada IE.
- Se logró adaptar las actividades tutoriales en el nivel secundario de las IIEEA multigrado.

III. PROBLEMAS PRESENTADOS

- Las IE no cuentan con instrumentos multimedia para proyectar los PPT de cada capacitación.
- Algunos maestros demostraban temor en cuanto al reporte de casos de violencia escolar.
- Escasa cobertura telefónica para las coordinaciones con los directivos de cada IE.



IV. MEDIDAS ADOPTADAS

- Se realizaron las capacitaciones con material didáctico (material físico)
- Se realizó una retroalimentación con los docentes, teniendo en cuenta el tema sobre los protocolos de violencia y las normativas vigentes.

V. SUGERENCIAS DE MEJORA

- Se debe considerar el inicio del programa de Prevención de la Violencia y Promoción de Bienestar desde el mes de marzo, de esta manera, se logrará cubrir más visitas en cada IIEE.
- Se debe considerar la contratación del coordinador de Prevención de la Violencia y Promoción de Bienestar y más especialistas de Prevención de la Violencia sexual, debido a la necesidad que presenta nuestra región por casos de violencia sexual.
- Las capacitaciones que se brindan al personal del programa, es decir, al Especialista de Prevención de la Violencia, deben realizarse de manera presencial y así mismo un monitoreo por parte de la DISER presencial.

Es todo lo que tengo que informarle a Ud. En honor a la verdad, salvo mejor parecer.

Atentamente;

OGC/UGEL
CAFR/OEFRE
DYCHZ/EPVPB



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO
Dulce Y. Chumaceiro Zurita
PSIC. Dulce Y. Chumaceiro Zurita
ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA Y PROMOC. DEL BIENESTAR